

W

Comentarios en la web

Pardow dice que Enel cumplió meta tras ultimátum: "No significa que el proceso de caducidad de concesión termina".

www.emol.cl



Gonzalo Trillo

Este gobierno para variar también tiene responsabilidad en su falta de fiscalización a los actores de esta catástrofe.

Cafo

Como se advierte, en los Cortes de Energía, hay responsabilidad de la Empresa Distribuidora; de los Municipios y de la Autoridad (SEC). Para conocer cuanta responsabilidad corresponde a cada uno hay que separar la paja del grano, desagregando la participación de los componentes. -Pueden mejorar las empresas Distribuidoras y en especial ENEL? Indudablemente que sí, sobre todo en Comunicación al Cliente, Coordinación con Municipios en tema poda de árboles y con otras autoridades para controlar los Robos de Energía y Cables etc.